



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1195/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA INTERNA PARA TRASLADO DE DEPENDENCIA Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

26 de octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DCCP/110/2021, presentado por la Dirección de Comunicación, Ceremonial y Protocolo de la FP-UNA, en el cual solicita autorización en el Marco de la convocatoria interna, para traslado de Dependencia y cumplir funciones operativas en el Departamento de Comunicación.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar, la Convocatoria Interna para Traslado de Dependencia, detallado en el exordio precedente.

Art. 2° Integrar la Comisión de Selección para la Convocatoria Interna, con las siguientes personas:

- Prof. Lic. María Ángeles González Burguez, Directora de Comunicación, Ceremonial y Protocolo.
- Ing. Sandra Carolina Cañete Ortiz, Funcionaria de la Dirección de Comunicación, Ceremonial y Protocolo.
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

